

La "Corte de los Milagros" y otros motes de la OEA

Ernesto Guevara, Julio 1960

(Publicado en Verde Olivo, el 31 de julio de 1960)

La Corte de los Milagros es un nombre de leyenda y es también el símbolo de algo donde todas las cosas se transforman, es decir, donde se confunden los conceptos. Y el extraordinario engendro llamado OEA, es precisamente una Corte de los Milagros. Esa Corte de los Milagros hace que valgan igual Chapitas o Tachito, que los gobernantes de los países democráticos; esa Corte de los Milagros hace que los traidores a sus pueblos salgan mucho más que los defensores de la libertad de los suyos. La Corte de los Milagros tiene tales características que nunca deja sin transformar en buena gente a la mala, y en mala a la buena; para ella vale igual también el voto de una minúscula isla o el de un representante de un país de 60 millones de habitantes. No se confundan, no es democracia; para ella vale igual, porque todo está dominado por ese padre generoso y espiritual que es señor de la América: los Estados Unidos. Papá Estados Unidos mueve sus dedos ágiles y, abajo, las marionetas Frondizzi, las marionetas Beltrán, se mueven graciosamente con unos movimientos muy bonitos, muy armónicos, que hacen creer que caminaron y hablaron solas. Por eso también a la OEA se le llama "el gran teatro".

Pero, a veces, el artista principal, el Sr. Monopolio, se enoja y entonces las marionetas adquieren una apariencia temblorosa como incoordinadas y se les nota que no son nada más que marionetas.

No pueden romper con Cuba, por ejemplo, con el mismo desplante y el donaire con que rompen con Santo Domingo, pero esa reunión de preclaros ciudadanos, de las preclaras cuasinaciones de nuestra América, se reúnen solícitamente y votan veintitantos contra cero cada vez que el pastorcito palmotea sus manos, a todos los corderos a seguir su paso. Por eso también se suele llamar nuestra institución "El Gran Rebaño".

Pero, naturalmente, que este rebaño inocente, cuando se reúne para disponer de vidas y haciendas de un puñado de hombres convertidos en pueblo libre por su voluntad soberana se vuelve a veces prepotente y absurdo, a veces profundamente preocupado por la penetración soviética.

Ellos defienden la Doctrina Monroe. ¿Qué dijo Monroe?

Bueno, Monroe dijo: "América para los americanos", es decir, América, nuestra "india virgen y hermosa", para el gigante del Norte, pero además dijo: "Nosotros no intervendremos en Europa, pero ninguna potencia extracontinental puede intervenir en América". Y ¿qué quedó de aquella fanfarria verbal de Mr. Monroe? Si tanto se invoca su doctrina de no intervención, nunca se han puesto a pensar los que la invocan en qué lejano país de Marte quedarán las bases inglesas o las bases griegas o las bases italianas o alemanas o dinamarquesas o suecas o francesas o españolas. ¿A dónde votaron la tremenda frase admonitoria, "en Europa no intervendremos"? Se han olvidado de ella, y los preciosos títeres que bailan al son

del titiritero conocen el olvido pero se prestan con tanto deleite a toda esta maraña tejida contra nuestra democracia olvidando los verdaderos lazos de solidaridad, que habría que bautizarla con el nombre del puro y delicado lugar cuyo perfume azota las narices de todos los que pasan por la Vía Blanca, el lugar donde va toda la basura de La Habana, Cayo Cruz, y sería tan poético y mucho más ceñido a la verdad que las tres vocales de su nombre actual.

Pte



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, información caídos, fotos, prensa, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.

© CEME web productions 2004

